



CIEA7 #37:

ECONOMIA URBANA DE SUBSISTÊNCIA: PROCESSOS DE ORGANIZAÇÃO E REPRESENTAÇÃO.

Juan Ramón Álvarez Cobelas[©]

juangrea@hotmail.com

Los Estándares Laborales Internacionales de la OIT- ELIs, y su aplicación al trabajo informal

This paper stress the relationship between informal economy (travail de noir) and the international labour standars-ILS, as much as they had been fixed by the International Labour Organization. Based on field research, done in Dakar, last July, I'll show how the urban working class in Dakar, through out three different cases, has been able to build up its owns social security systems, in spite of all the hurdles that an extremely hostile environment due to the Government , Formal Trade Unions and Employers´ Associations actions, have laid down. That is, from the incapacity of the African modern states to provide decent Works for their population, following convention 102 (1952) of the International Labour Organisation, these workers are carrying out its own ways to find decent, profitable and durable jobs out of formal economy. In doing so, they also reduce their chances to fall down into vulnerability or setting aside in the slums of the history.

Informal economy, Vulnerability, Social exclusion.

Esta comunicación basada en un trabajo de investigación teórica previa y en un trabajo de campo posterior en Dakar , explorará como la clase trabajadora urbana africana ha asumido estos ELIs para hacer “decente” sus empleos en la economía informal/no estructurada o como la denominan los académicos africanos el “Travail de Noir”¹ frente al “Travail de Blanc” o empleo formal .En Senegal existe una economía formal que los poderes públicos, (Estado, patronal y sindicatos) institucionaliza en unos mecanismos de diálogo social y de protección social. Pero además existe otra economía informal o del “apaño” o sector no institucionalizado, del cual participan el 95 por ciento de la población, que trata de suplir las carencias de aquella “institucionalidad” por medio del “adecentamiento” de su trabajo. En efecto, partiendo de la incapacidad de los Estados africanos para proporcionar o promover trabajos formales, según la Convención 102 (1952) de la OIT, por medio de su auto organización los trabajadores africanos están luchando contra la vulnerabilidad social y contra el crecimiento excluyente² por medio del “adecentamiento” sus empleos.

Economía informal, Vulnerabilidad, Exclusión.

[©] Grupo de Estudios Africanos - Universidad Autónoma de Madrid.

¹ “Mobilizing local knowledge” M. Diawara en Comparative Labor Law and Policy Journal ,vol 27, (2006), pp.225-236

² “Se llama crecimiento excluyente porque genera una gran cantidad de ingresos y riqueza pero solo para la elite política” SACHS. I. “Desarrollo y trabajo decente para todos” en Revista Internacional del Trabajo, vol. 123, 1-2, (2004), p. 195.

CONSTRUCCIÓN DEL CONCEPTO DE TRABAJO DECENTE SEGÚN LA OIT

Aunque al concepto de economía informal no se le debería oponer la noción de trabajo decente, estimamos nosotros que no son dos conceptos mutuamente excluyentes y que deberían estar interconectados.

La OIT ha hecho surgir la noción de “trabajo decente”, de los siguientes cuatro principios: 1º respeto a los estándares laborales internacionales; 2º igualdad de oportunidades para todos en cuanto a empleo y remuneración; 3º acceso a la protección social y a la seguridad social, y 4º diálogo social tripartito (empresarios, trabajadores, gobierno), principios que desembocarían por vez primera en la Memoria del Director General de la 87ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo de 1999, y que abarcarían estos cuatro elementos: 1º el empleo decente, 2º la protección social, 3º los derechos de los trabajadores y 4º el diálogo social, o lo que es lo mismo, la posibilidad real de trabajar, la posibilidad de recibir un salario digno por ese trabajo, la seguridad en el trabajo, y la seguridad de poder trabajar en condiciones salubres.³

Pero lo más importante, a nuestro entender, es que esta noción de decencia predicable del trabajo puede y debe ser aplicable tanto a los trabajadores de la economía formal, como a los asalariados de la economía informal, como a los trabajadores autónomos y los a domicilio.

En cuanto a la economía informal la OIT precisa que:

La economía informal consiste en una variedad de actividades económicas incluido el trabajo en el hogar, vendedores callejeros, empresarios que emplean otros trabajadores, auto empleados, trabajadores ocasionales (casual workers) cuyo trabajo es estacional, o cuyo trabajo en industrias externalizadas cubre a la vez autoempleo o empleo asalariado en trabajos informales. En África, más que en cualquier otra región, el autoempleo supone una mayor parte del empleo informal que del asalariado [...].

La mayoría de estos trabajadores informales, bien auto empleados, bien asalariados, están privados de seguridad en el trabajo, protección social y representación laboral o incluso voz. Como resultado de todos estos factores

³ Existen otros medidores para la determinación del empleo de calidad en la UE que toman en cuenta dos dimensiones distintas: 1º las características intrínsecas del trabajo y 2º el medio que rodea ese empleo. La Comisión de la UE propone 10 elementos de calidad del empleo que son: 1º calidad intrínseca del trabajo, 2º formación continua 3º igualdad de género, 4º salud y seguridad en el trabajo; 5º flexibilidad y estabilidad laboral, 6º acceso al mercado de trabajo, 7º conciliación de la vida laboral y familiar; 8º diálogo social; 9º no discriminación; 10 º rendimiento laboral general. Sin embargo son solo propuestas que la Comisión hace a los Estados miembros.

se produce un significado solapamiento entre trabajador informal y estado de pobreza.⁴

Para que veamos la importancia de la economía informal dentro del esfuerzo productivo del África subsahariana señalaremos que solo el diez por ciento de la fuerza laboral africana trabaja en la economía formal. Alrededor del 80 por ciento de los nuevos empleos creados en la presente década se deben a la economía informal. En palabras de la OIT este sector se caracteriza por su baja productividad, su inseguridad, sus bajos niveles de ingresos caracteres que se derivan de su falta de reconocimiento jurídico, de su falta de protección social (en otras palabras, el 90 por ciento de la fuerza de trabajo carece de ninguna forma de protección social) y de su no acceso a los recursos públicos y privados.⁵

DEFINICIONES DE ECONOMÍA INFORMAL; SUS CAUSAS

Después de definir que es trabajo “decente” es necesario dar algunas definiciones de economía informal para acotar el objeto de estudio. Comenzaremos por la OIT.

Según está propuesto en el Informe OIT (2002) de la Conferencia General en su 90ª sesión sobre “Trabajo Legal y economía informal”, que es el “conjunto de actividades económicas desarrolladas por los trabajadores y las unidades económicas que, tanto en la legislación como en la práctica, están insuficientemente contempladas por los sistemas formales o no lo están en absoluto.”⁶ La idea de trabajo decente incluye la existencia de empleos en cantidad suficiente (posibilidad de encontrar trabajo), remuneración/salario suficiente (en metálico o en especie), la seguridad en el trabajo y por último la salubridad en el trabajo. Lo cual es muy diferente del concepto de calidad de vida en el trabajo, apreciación subjetiva que tienen los trabajadores respecto de su medio laboral.⁷

Al incumplimiento de cada una de estas categorías le corresponde el incumplimiento de uno de estos indicadores, que se encuentra recogido en su correspondiente Convenio OIT como por ejemplo el Convenio OIT nº 29 “sobre trabajo forzoso” (1930), el “Convenio sobre la abolición del trabajo forzoso” nº 105 (1957), el Convenio OIT 182 sobre “ Peores formas de trabajo infantil”, el Convenio OIT nº 111(1958) sobre “Discriminación en el trabajo y en el empleo” o el ya mencionado Convenio nº 122 OIT (1964). En cuanto a la libertad de sindicación y negociación colectiva tenemos el Convenio nº 98 (1949) y el Convenio sobre

⁴ “The Decent Work Agenda in Africa 2007-2015. Report of the Director –General.” 11 th. African Regional Meeting , Addis Abeba; abril 2007. p. 65

⁵ Informe y conclusiones de la Undécima Reunión Regional Africana (Addis Abeba , 24-27 de abril de 2007)

⁶ *Conclusiones sobre el trabajo decente en la economía informal* .Conferencia Internacional del Trabajo, párrafo 3 (Ginebra, 2002).

⁷ Para indicadores de niveles medios de satisfacción ver “Encuesta de calidad de vida en el trabajo. Año 2007” Mº de Trabajo e Inmigración. Secretaría General Técnica. Subdirección General de Estadística. Madrid. En España para una escala del 0 al 10 el trabajador español se encontraba en 7.2. puntos de satisfacción.

trabajadores rurales nº 41 de 1975.y el Convenio OIT nº 102 sobre “Normas mínimas de Seguridad Social” (1952) que establece nueve clases de prestaciones, que son: 1º prestaciones en caso de enfermedad; 2ª de desempleo; 3ª vejez; 4º accidente laboral; 5ª por familiar a cargo; 6º por maternidad; 7º invalidez; 8º sobrevivientes del trabajador fallecido; 9º atención a la salud.

Estos Convenios no los vamos a estudiar aquí pero si podemos asegurar que lo que la OIT ha hecho ha sido establecer un “umbral de derechos” universal al que toda persona es acreedora con independencia de cual sea su relación contractual laboral.⁸

1ª Definición de Castells y Portes: el sector informal sería “la totalidad de micro empresas, no reguladas por las instituciones de la sociedad, en un ámbito legal y social en el cual las actividades similares están reguladas”⁹

2ª. Definición de Serge Latouche (profesor emérito de la Universidad de Burdeos): o economía del apaño (*débrouille*)¹⁰

3ª. Definición del profesor Carlos Manuel Lopes del *Instituto Superior de Ciências do Trabalho e da Empresa*-ISCTE: Economía informal sería todo el conjunto de actividades y prácticas económicas legales (entendemos nosotros que aquí se refiere a aquellas actividades que menciono en el apartado segundo como tráfico de armas, de drogas etc) realizadas por agentes económicos total o parcialmente ilegales.

4ª. Definición de José Luís Daza, (funcionario de la OIT) se apoya en la Recomendación sobre política de empleo de 1984 (nº 169) de la OIT que describe el sector informal como “las actividades económicas realizadas al margen de las estructuras económicas institucionalizadas” (párrafo 27).¹¹

5ª. Una visión más ideológica de la economía “informal” es darle el nombre de “economía solidaria”. Los profesores L. Fraise, I. Guerín y J-L Lavilla la definen como el “conjunto de actividades de producción, intercambio, ahorro y consumo que contribuyen a la democratización de la economía desde el compromiso de los ciudadanos.” En este tipo de

⁸ En este caso un trabajador estuvo ligado a su empleador mediante una relación laboral anormal (trabajo negro) durante un año en la empresas demandada sin que la misma procediera a darle de alta en la Seguridad Social. El día en el cual el trabajador tuvo un accidente en un vehículo de la empresas esta procedió a darle de alta. Lo importante es que le Tribunal reconoció la desigualdad de las partes contratantes que por naturaleza se da en el ámbito del Derecho del Trabajo, reconociéndole su antigüedad en la empresa y los derechos inherentes a esa relación laboral que siempre existió desde que el empleado comenzó a prestar sus servicios para el empleador. “STSJ de Madrid de 24 de octubre de 2005, sobre “trabajo negro, descubiertos de cotización y sucesión de empresas” Aranzadi Social nº 22 (2005) página 787 y ss.

⁹ Muy defectuosa definición, se deja fuera el autónomo o autoempleo informal, los que trabajan a domicilio y los socios de las cooperativas.

¹⁰ El autor de este trabajo a usado el verbo “apañarse” para referirse a *débrouille* usando la expresión francesa *je me débrouille bien*, que se podría traducir como “voy tirando” o “me las apaño bien”.

¹¹ Daza, J.L. “Economía informal, trabajo no declarado y administración del trabajo” Oficina Internacional del Trabajo-Ginebra, junio 2005.

economía prima el principio de reciprocidad frente a los principios de mercado y de redistribución, que serían los propios de la economía formal.¹² Mas tarde volveremos sobre esta caracterización de la E.I como la plasmación del principio de reciprocidad.

6º Aunque esté fuera del ámbito también debemos hacer una referencia al contexto europeo. Dentro del ámbito de la Unión Europea, para la Comisión (1998) trabajo no declarado es "... cualesquiera actividades que son legales, según su naturaleza, pero que no se declaran ante las autoridades públicas, teniendo en cuenta los diferentes sistemas regulatorios de los Estados Miembros [de la UE]",¹³ por tanto están excluidas las actividades delictivas, aunque produzcan extraordinarios beneficios económicos y cualquier trabajo que no tiene que ser declarado.

Esta "economía en la sombra" *Sic* produce marginalización y/o explotación de los trabajadores inmigrantes, inestabilidad en el mercado de trabajo, menos ingresos en la caja de la seguridad social por parte de empleados y empleadores y rechazo de la población nativa hacia los inmigrantes.¹⁴

En las teorías clásicas neoliberales sobre las causas por las cuales se ha llegado esta explosión del empleo informal urbano encontramos el modelo *Harris y Todaro (1970)* de los ingresos esperados: Basándose en sus investigaciones en el África subsahariana ambos autores llegaron a la conclusión que la emigración obedece a las diferencias de expectativas salariales entre zonas urbanas y rurales en África. En este modelo los ingresos urbanos estaban fijados políticamente por encima del nivel impuesto por el mercado. De modo que la gran cantidad de emigrantes rurales atraídos por los escasos y altos salarios urbanos puede generar un desempleo urbano declarado. En 1975 Fields, amplió este modelo al señalar que no toda la oferta rural podía cubrir la escasa demanda de empleo formal/declarado urbano de modo que se creó un sector informal urbano, calificado de subempleo, para todos aquellos emigrantes rurales que no lograban colocarse en el sector regular urbano.¹⁵

Esta política de lucha contra la pobreza estaba sustentada en la perversa "teoría neoclásica del desempleo" (Lewis 1954 y 1979). El crecimiento del trabajo informal se debe a: 1º el control estricto de los sindicatos de trabajadores para la entrada en el mercado de trabajo de los sujetos que aspiran a ello; 2º la presión de los sindicatos de la función pública que hacen aumentar los salarios públicos; 3º la presión de los gobiernos nacionales sobre

¹² Fraise, L., Guérin, I y Laville, J-L., « Economie solidaire: des initiatives locales á l'action publique » en *Revue Tiers Monde* nº 190, avril-juin, 2007, p 245.

¹³ [Ec.europa.eu/employment_social/empl_esf/docs com 98-219.](http://ec.europa.eu/employment_social/empl_esf/docs/com_98-219)

¹⁴ "Addressing the irregular employment of immigrants in the European Union : between sanctions and rights" IOM, ILO, EU, Chapter V "Combating Illegal employment of Foreigners in Spain: scale and reasons behind the phenomenon; laws and policies against." R. Aparicio, A. Tornos, M. Fernandez, J. M DE Huidobro.

¹⁵ "El trabajo informal. Dos asuntos clave para los programas políticos" D. Lucera y L. Roncolato en *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 127/4 (2008), p. 359 y ss.

las empresas inversoras de terceros países imponiendo condiciones laborales muy poco flexibles y 4º la reglamentación del salario mínimo (en general toda la legislación laboral que protege la estabilidad en el empleo).

El resultado de la aplicación de estos cuatro anteriores apartados sería un mercado de trabajo muy fragmentado entre los trabajadores integrados (respecto de los cuales la acción reivindicativa de los sindicatos no hace sino aumentar los costos de contratación y del despido para favorecer su estabilidad) y los trabajadores informales o no integrados.

Una derivada de esta teoría proclama que el salario social – que comprende las prestaciones por desempleo-, es un factor que fomenta o propicia la no búsqueda de un empleo y/o la desocupación (Card y Krueger-1995).

Actualmente el Banco Mundial ¹⁶ encuentra que existen tres causas que dan origen al nacimiento de un empleo informal: 1º cuando los trabajadores por cuenta propia no cumplen con sus deberes fiscales; 2º cuando las microempresas no cumplen con sus obligaciones fiscales y laborales; 3º lo mismo que lo anterior referido a las empresas de mayor trabajo (no registran a sus trabajadores, no declaran ingresos, etc). De modo que para estos autores la informalidad es un resultado de mecanismos de autoexclusión o escape de la formalidad económica, escape llevado a cabo, conscientemente por el propio agente económico: éste hace un análisis costo/beneficio y se decanta por la formalidad o la informalidad de su actividad económica.

El Banco Mundial concluye que la informalidad es una manifestación del fracaso del Estado que no impide la auto exclusión de los auto empleados y de las empresas de la formalidad económico/laboral, debido a que estos no perciben los beneficios de estar dentro de la legalidad o que consideran que el Estado no cuenta con mecanismos coactivos suficientes de aplicación de la legalidad sociolaboral.

La consecuencia no ha sido otra que el surgimiento de la llamada economía de la” débrouille”.¹⁷

¹⁶ «Informality: Exit and exclusion » G. Perry, . Mlonwy, O. Arias, P. Fajnzylber, A. Mason y J. Saavedra-Chanduvi, Washington, Banco Mundial (2007) citado en Revista Internacional del Trabajo, vol. 127/2-3 pp.326-330.

¹⁷ Literalmente “apañarse”, existe una expresión francesa je *me débrouille bien* que podría traducirse como “voy tirando” o “me las apaño bien”.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ECONOMÍA “INFORMAL” DEL SENEGAL; LAS ESTRATEGIAS INSTITUCIONALIZADAS Y NO INSTITUCIONALIZADAS PARA ALCANZAR UN EMPLEO DECENTE

Comenzaremos por un cuadro general macro económico sobre la importancia de la Economía “informal” en Senegal.

La propia patronal senegalesa clasifica sus sectores económicos según su naturaleza formal o informal:

Dos sectores son totalmente informales: la ganadería y la silvicultura (*forêt*). Ocho son de naturaleza exclusivamente moderna: industria de grasas animales, de azúcar y confitería, del papel y editorial, del petróleo, químicas, energía, correos y telecomunicaciones e instituciones financieras y seguros.

A continuación define los sectores formal e informal según los insumos, recursos y obstáculos que tienen las empresas de cada sector para desarrollar su actividad:

- 1º barreras arancelarias: elevadas en el sector formal, despreciables en el informal.
- 2º tecnología: fuerte intensidad de capital, frente a fuerte intensidad de mano de obras.
- 3º gestión: burocrática en el sector formal frente a familiar.
- 4º capital: abundante frente a no abundante *Sic*.
- 5º jornada de trabajo: regula frente a irregular
- 6º empleo asalariado declarado: usual frente a muy raro
- 7º stocks: importantes contra débiles.
- 8º precios: fijos frente a menudo negociables.
- 9º servicios financieros: bancos frente a informales personales.
- 10º relaciones con la clientela: impersonal versus personal.
- 11º costes fijos: importantes, frente a despreciables.
- 12º publicidad: necesaria frente a casi ausente.
- 13º mercados: doméstico y de exportación, frente a únicamente doméstico.¹⁸

A/ Estrategias institucionales de “adecentamiento” del trabajo.

La primera respuesta ha sido el único texto normativo que en teoría debe regular todas las relaciones laborales en Senegal con independencia de la calidad jurídica del empleador y del empleado y nos estamos refiriendo al Código del Trabajo de Senegal (288 artículos) aprobado el 1º de diciembre de 1997, cuyo artículo. 2º define al trabajador como:

¹⁸ Fuente: www.senegal-entreprises.net/lois

1º toda aquella persona que reciba una remuneración, 2º a cambio de la realización de una actividad profesional, 3º que esté bajo la autoridad y dirección de otra persona, 4º con independencia del estatuto jurídico del empleador y del empleado. Es decir lo que este Código entiende por trabajador es el “empleado por cuenta ajena” lo que excluye que el vínculo contractual que una al empleador con el empleado tenga que ser de naturaleza jurídica (empleo formal) y no de facto (empleo informal). Por tanto extiende la protección de este Código a todo tipo de trabajadores.

Otros derechos que aparecen en el Código sin mencionar la naturaleza formal o informal del vínculo, están en el Título IV “Del contrato de aprendizaje”, el Título IX “Del salario y sus accesorios”, el Título X “De las condiciones de trabajo” y el Título XI “De la higiene y seguridad en el trabajo” y que opinión en contrario serían también aplicables a una relación laboral informal.

Las otras dos estrategias son:

Primera el diálogo social tripartito mediante la institucionalización de un foro social permanente de consultas. A escala regional y como modo de promover la buena gobernanza, por medio del diálogo social, en varios países de la Unión Monetaria del África Occidental-UEMOA¹⁹ se han creado estructuras tripartitas gobierno, empresarios, sindicatos.

En Senegal los sindicatos, el gobierno y los empresarios han formado un *Comité National du Dialogue Social* que ha parido una *Charte Nationale sur le Dialogue Social*. Por el Gobierno está el Ministro de la Función Pública, el Trabajo, el Empleo y las Organizaciones Profesionales, por la patronal el *Conseil National du Patronat* –CNP²⁰ y la UNACOIS y por los empleados al CNTS y el UNSAS.

Vamos a desarrollar esta Carta en lo que ha nosotros nos interesa. El artículo primero incluye en su campo de aplicación al sector público, para público y privado (*moderne et informel*). La Carta tiene por misión, entre otros “*reforzar los mecanismos de diálogo social (negociación colectiva, conciliación y consulta) [...] teniendo en cuenta de una parte la situación específica de las empresas y de otra la situación social de los trabajadores y sus familias*” (art. 2).

La Carta pone en marcha un Comité cuyo objeto es: “*examinar las condiciones generales de trabajo, como los salarios, la productividad y la protección social [...] y buscar*

¹⁹ Informe y conclusiones de la undécima Reunión Regional Africana (Addis Abeba, 24-27 de abril de 2007), OIT GB 300/6, Ginebra noviembre de 2007, página 21.

²⁰ Confederación de 26 agrupaciones patronales y 6 miembros asociados de diversos sectores: Comercio, agricultura, agro-industria, transporte, banca, construcción y servicios públicos etc.

soluciones apropiadas para las empresas y los trabajadores, en lo relativo a las condiciones generales de trabajo, como los salarios, la productividad y la protección social que podrían ser cambiados según los informes de los indicadores económicos (art. 10).”

Otra característica de esta Carta es que su adhesión está abierta a todo sindicato, grupo profesional de trabajadores, empleador sindicato o grupo de empleadores legalmente constituido, sin importar a que economía pertenezcan, para acomodar sus relaciones laborales y sus comportamientos a las soluciones que ofrece la presente Carta (art. 18)

La segunda estrategia se encuentra en los Programas de Trabajo Decente País-PTDP: son programas financiados por la OIT a los países que se comprometen (gobierno, patronal y sindicatos) con la obligación de llegar a unos resultados (normalmente los objetivos del Milenio), mediante la aplicación de la decencia en el trabajo y la obligación de su implementación nacional.

Los Estados africanos lo vieron claramente en la Cumbre Extraordinaria de la Unión Africana sobre Empleo y Alivio de la Pobreza en África (Ouagadougou, septiembre de 2004) que fijaron como uno de los objetivos de los PTDP para los trabajadores de la economía informal, su cobertura de protección social, la prevención en seguridad y salubridad en el trabajo y las mejoras de las condiciones de trabajo.

Estas ideas se han visto reforzadas en la Reunión Regional Africana de la OIT, celebrada en Addis Abeba los días 24-27 de abril 2007²¹ que puso en marcha el Programa de trabajo decente en África, 2007-2015 y que se constituye en el marco de referencia de los programas de trabajo decente por país-PTDP

El objetivo de la OIT para el año 2015 a fin de escapar a la trampa de la economía informal es que:

Tres cuartas partes de los Estados africanos adopten estrategias para extender la protección de los trabajadores de la economía formal a la economía informal. Esas estrategias deberían integrar[...] políticas para incrementar el registro de las empresas informales, el desarrollo de las calificaciones, condiciones de trabajo mejores y más seguras, la ampliación de la cobertura de protección social y el fomento de la creación de asociaciones libremente elegidas de trabajadores y empleadores de la economía informal²²

Más concretamente los PTDP se desglosan en: 1º análisis de las situación socio laboral del país, 2º identifica un número limitado de prioridades del Programa País; 3º

²¹ Addis Abeba, 24-27 de abril 2007, OIT GB. 300/6, Ginebra, nov. de 2007

²² Idem, pag. 42

establece unos resultados a alcanzar por el Programa País; 4º otorga ayuda financiera para esa implementación; 5º hace un seguimiento del Programa País.

Actualmente el PTDP para Senegal se encuentra en fase de discusión tripartita con el compromiso de estar disponible su proyecto de programa en agosto de 2010 para ser aprobado por la OIT.²³

B/ Estrategias internas, o endógenas, de “adecentamiento” del trabajo en Senegal que la propia población laboral pone en marcha.

Los tres casos estudiados son el producto de una investigación sobre el terreno llevado a cabo por el que aquí escribe con la ayuda de la sindicalista senegalesa Annie Diouf de la Confederation Nationale des Travailleurs du Senegal-CNTS, y en concreto se refiere a tres organizaciones de trabajadores: La *Federation de Tabliers de Dakar*, la *Cooperative des Associations de Ateliers Mechaniciens de Dakar* y el *Sindicat de Transport Léger*.

1º *Federation de Tabliers de Dakar*.

1.1 lugar propio estable/decente para trabajar.

1.2 que el gobierno (sic), reconozca las garantías crediticias que la Federation otorga a sus asociados para por ejemplo ampliar el negocio.

1.3. acceder a las prestaciones sanitarias municipales (el Ayuntamiento de Dakar cobra 60.000 FCEFA/año por puesto que ocupa un espacio público)

1.4. que el gobierno (sic) controle la pequeña delincuencia que da inseguridad al negocio.

1.5. la *Federation* distingue entre vendedor ambulante (que esta en el proyecto UNI-STREET-NET) y el vendedor permanente estabulado.

2º *Cooperatives des Associations de Ateliers de Dakar*:

2.1. actúa al margen de la *Union National des Chambres de Metiers* que tienen acuerdo con el Ejército francés para practicas de formación profesional de los alumnos (programa RECAMP)

2.2. está en Petersen es uno de los dos grandes talleres de despiece de automóviles.

2.3. se reparan el 47 % de los vehículos que llegan y del 53 % restante se aprovecha el 80 % del vehículo para piezas de repuesto.

²³ Fuente : www.oit.org.status.dwcp.

2.4. a los aprendices se les da de comer y se les paga el transporte casa/Petersen/casa (antes 2/3 horas caminando de su casa a Petersen o dormían en los talleres)

2.5. entre sus asociados tratan de poner en marcha un seguro de enfermedad y de retiro.

3º *Sindicat de Transport Leger*

3.1. no confundir con la empresa municipal de transportes de Dakar-DDK (Dakar ida y vuelta).

3.2. es una agrupación de autónomos constituida como GIE.

3.3. ha surgido para remediar los problemas que creaba la DDD a sus empleados: 1º salario irregular, 2º chóferes autónomos que la empresa disfrazaba su relación laboral asalariada como por cuenta ajena; 3º jornadas de quince horas; 4º sin seguro medico, no derecho a retiro, ni protección por enfermedad.

B/ el segundo trabajo de campo fue hecho en Madrid, por medio de una entrevista epistolar efectuada a Yawa Catherine Toublou, Presidente de la

Faitière Nationale des Travailleurs du Secteur Informal du Togo- FATNATRASIT. Posteriormente ya en entrevista personal corroboré las respuestas dadas. He aquí el resumen:

1ª ¿reconoce y/o protege el Código del Trabajo togolés, u otro texto jurídico, al trabajador empleado en la economía informal? Sí, es el Código de Trabajo quién lo reconoce, pero todavía no ha sido publicado.

2ª ¿Qué tasa de población activa urbana está empleada en la economía informal? 94 %. El sector informal es el principal creador de empleo durante los últimos años habida cuenta del éxodo rural a la ciudad. Según un estudio reciente ²⁴ el empleo informal ha pasado en Lomé de 43.000 puestos de trabajo ha 1.895.000 en 2000. Representa el valor añadido del 33 % en la industria manufacturera, el 37 % del comercio y el 52 % de los servicios. Es muy heterogéneo y en él se pueden distinguir varios sub sectores han mutado según lo ha hecho la sociedad togolesa: ciertas actividades han progresado, (el taxi moto), otras están en crisis o saturadas (costura, peluquería), y otras hacen su aparición (lavado de vehículos)

3ª ¿Su Sindicato ²⁵ tiene algún plan de acción para la puesta en valor del sector informal? Sí por medio de las cooperativas que el Sindicato pone en marcha. ²⁶

²⁴ Direction Générale du Plan et du Développement-2000

²⁵ Confederation Syndical des Travailleurs du Togo-CSTT.

4ª ¿Qué tipo de estructura jurídica adoptan tales asociaciones de trabajadores: cooperativas, GIEs o asociaciones de facto?, ¿estas asociaciones tiene una base espacial (el lugar de residencia) o de producción (el sector económico)? Se constituyen mediante Groupements d'Interêt Economique, su motivo de agrupamiento puede ser el sector económico al cual se van a dedicar o el lugar de residencia de la fábrica/taller, etc.

5ª ¿Ha adoptado Togo un Programa Nacional de Trabajo Decente? Sí pero el que esto escribe no lo ha visto publicada ninguna referencia a un PTDP para Togo en el página web de la OIT.²⁷

6ª ¿Forma parte la CSTT del proyecto UNI-STREET ²⁸ ¿ NO.

7ª ¿Existe, o ha existido, en Togo, alguna conferencia/reunión Gobierno-Patronal-sindicatos para tratar el trabajo informal? Sí, el 24 y 25 de mayo de 2007 tuvo lugar un Forum Nacional entre el *Ministro de las Pequeñas y Medianas Empresas* y el CSTT, para tratar de éstas empresas informales que trabajan en la Zona Franca ²⁹, pero Mdamé Yawa Toublou no poseía el documento final

CONCLUSIONES A LA ECONOMÍA INFORMAL (REAL) AFRICANA

Comencemos por decir que la existencia de la economía informal no es sino un indicador de la importancia de la corrupción en la creación y el mantenimiento de agravios y desigualdades sociales, sobre todo en los Estados del África subsahariana con una democracia débil o que han salido de procesos de conflicto armado. La economía informal, no es a menudo, sino una consecuencia de una mala “gobernanza” por la implementación de políticas sociales y macroeconómicas ineficaces o inapropiadas y sin consulta a la sociedad civil.

De este modo se desmontan los argumentos de los gobiernos africanos, para los cuales, la Economía “informal” o de la *debrouille* constituiría una respuesta al desempleo sobre todo en las áreas peri urbanas³⁰, economía informal que proporcionaría puestos de trabajo que la economía formal ya no puede crear. Dicho de otro modo, y según las tesis oficiales africanas, se trataría de una economía solidaria con raíces profundas en la tradición comunal africana, en oposición al sector formal que es un modelo netamente occidental impuesto por la colonización.

²⁶ “Taller de Batik” para mujeres y jóvenes que confeccionan telas para bufandas, manteles, alfombras etc.

²⁷ Última actualización de la página, mayo 2010

²⁸ Proyecto conjunto panafricano de sindicalización de los vendedores ambulantes callejeros.

²⁹ ¿de Lomé?

³⁰ OIT: “Informe sobre el empleo en el mundo 1998-1999”, Ginebra (1998)

Así el fin principal de la economía de la “*débrouille*” sería garantizar la supervivencia del grupo familiar amplio, frente al objetivo de la economía formal cuya finalidad es la acumulación de capital. La perversión de este razonamiento ideológico, entendemos nosotros, lleva a los Gobiernos africanos a confesar su impotencia para tratar de remediar situación laboral injustas y por ello a desentenderse de tratar de poner en marcha políticas de trabajo “decente”.

La consecuencia más obvia, es que el modelo convencional de protección social (esto es la seguridad social que debería proporcionar los poderes públicos) ha fracasado en Senegal y de ahí la vulnerabilidad de los senegaleses. Esta vulnerabilidad, no es sino un indicador que nos permite evaluar de ante mano, la exposición de los hogares al riesgo.

Toda este fracaso en prevenirse de la vulnerabilidad lleva a que los sistemas informales de protección creados por los trabajadores traten de cubrir las carencias o ausencias institucionales respecto de aquellos riesgos o imprevistos que traen su causa en: 1º calamidades naturales (por ejemplo inundaciones) o provocadas por el hombre por ejemplo una situación de inestabilidad política que lleva a una pérdida de ingresos; 2º crisis en el ciclo de la vida como la muerte del principal /único proveedor de renta de la familia o una ruptura familiar; 3º gastos súbitos y cuantiosos como hospitalizaciones, celebraciones sociales envío de un hijo a la emigración; 4º pérdida del poder adquisitivo del sujeto como enfermedad profesional o no, invalidez incapacitante del trabajo, etc.

Los tres ejemplos de Dakar arriba expuestos nos muestran como la población urbana africana se organiza para luchar contra esa vulnerabilidad.

Ha sido el profesor Karl Polanyi (1886-1964).³¹ que ha estudiado el sistema económico liberal metropolitano. En una economía liberal clásica la tarea de asegurar la producción y distribución de los bienes está confiada a ese mecanismo autorregulador que es el mercado.

Lo más importante es que la autorregulación del mercado significa que todos los bienes y servicios (es decir , las mercancías) tienen un precio cuantificable en dinero, bienes y servicios que no solo incluyen las mercaderías/mercancías sino el trabajo (cuyo precio es el salario), la tierra (cuyo precio son las rentas o todos los derechos reales que pueden constituirse sobre ella como el arriendo, la hipoteca, usufructo etc, y no solo los frutos que de ella se sacan) e incluso el dinero, cuyo precio es el interés cuando aquel se compra o el esfuerzo humano que requiere el obtenerlo.

³¹ Citado por Egger Ph. en “Hacia un marco programático para promover el trabajo decente” en Revista Internacional del Trabajo, vol. 121, nº 1-2 (2002), página 179.

De ahí el interés del colonizador en hacer entrar cuanto antes a las sociedades africanas contactadas en el modelo liberal, atribuyendo a cualquier bien o servicio un valor de mercado. Para expresarlo de un modo más gráfico la primera contribución del hombre blanco a África fue el hambre: el colonizador derribó el árbol del pan para crear penuria artificial o impuso un impuesto sobre las chozas para forzar a los colonizados a vender su fuerza de trabajo.³²

Como conclusión, podemos decir que con todos los anteriores indicadores los países del Africa subsahariana salen muy mal parados, casi puede decirse que su población apenas sobrevive, como es el caso de Senegal, pero es en la economía de la *debrouille* donde aquella encuentra su supervivencia.

Como hemos visto en los tres casos arriba estudiados, con esta “economía del apaño”, los senegaleses de Dakar han creado, o intentan poner en marcha, un empleo de calidad que para ellos significa: 1º un vehículo para alcanzar un mínimo grado de bienestar; 2º un tipo de economía que genere capacidades de acceso a dichos bienestar; 3º que esta economía les de un grado de control sobre su propio trabajo; 4º y por último obtener un amplio margen de autonomía personal y social.

Por todo ello no se puede etiquetar como economía informal aquella realidad que supone el 60 % del PIB y que genera el 90 % del empleo en Dakar.³³ La informal sería la “otra”, que solo sirve para que la clase política senegalesa se sienta en el modernidad y pueda mantener un discurso con sus contrapartes de la UE sosteniendo que parte de su economía es “informal”.

Sistematizando mis conclusiones éstas serían las siguientes:

1ª En la región del gran Dakar, hay que distinguir entre economía real de subsistencia y marginalidad urbana (*clochardisation*³⁴). Ésta está más asociada, o mejor dicho es producto de la prostitución y la droga en los cuales el individuo pierde todo el capital social acumulado y por ello todas las defensas que tenía frente a la marginalidad económica mientras que la otra es el medio económico natural en el cual vive la población.

2ª Pero también en la Economía Informal se da un fuerte componente de género debido a la discriminación laboral que les impide a las mujeres el ser empleadas

³² Polanyi K. “La Gran Transformación”, Madrid (1989).

³³ Sin embargo, la salida a esta situación se antoja muy difícil. Dakar tiene una gran necesidad de infraestructuras públicas y la única forma de encontrar recursos financieros es sacarlos mediante impuestos de sus pobres vecinos. Por todo ello, las ciudades de los países en vías de desarrollo tienen unas bases de ingresos muy baja. Los ingresos anuales municipales per cápita en Dakar son de 27, 70 dólares. En los países de la renta alta de la OCDE son de 2.760 dólares. MILA FREIRE “ Planificación urbana: desafíos en los países en vías de desarrollo” p. 132 en “Pobres en ciudades pobres”, Madrid 2006.

³⁴ “Bricoler pour survivre” A. Salam Fall, Paris, (2007), pp 159 y ss.

formalmente. El 84 % de las mujeres trabajadoras se emplean en la Economía Informal frente al 63 % de los hombres.³⁵

3ª Las autoridades públicas (incluidos aquí los sindicatos) muestran una calculada ambigüedad respecto de cómo tratar este modo de ganarse el sustento que tienen las sociedades africanas, o de esta forma de asociarse para trabajar. Por un lado se le reprime (por ejemplo cuando se les expulsa de la vía pública) y por otro lado se les otorga una protección jurídica que supone un reconocimiento implícito, ejemplos de ello son el Código del trabajo senegalés cuando reconoce derechos laborales con independencia del vínculo jurídico o no de relación laboral empleador/empleado, o los PTDP o en la *Charte National sur le Dialogue Social* que incluye dentro de su campo de aplicación a las asociaciones de la economía informal.

4ª La aproximación que hace la OIT a este fenómeno, es demasiado euro céntrica, en otras palabras no es útil, ni inteligente, aplicarla al estudio de la Economía Informal en África subsahariana. Por ejemplo los Estándares Laborales Internacionales de la OIT sobre las cuatro variables que implican el trabajo decente no pueden ser utilizados para interpretar una realidad en la cual solo el 5-10 % de la población que cuenta con un “travail de blanc” y que por tanto tienen un régimen de protección social formal, frente al resto que se emplea en un “travail de noir” que se las tiene que apañar con recursos endógenos para procurarse una cierta protección social.

5ª Por último, en el África subsahariana la economía formal no puede operar sin el concurso de la economía informal, es decir entre ambas se produce una simbiosis que trae su causa más intereses políticos que económicos.³⁶ La explicación se encuentra en el hecho de que la elite política africana es muy consciente de su debilidad y de su fragilidad en el poder, por ello tiende a comprar estabilidad (o protección), o más incluso a fortalecer su base política, por medio de las redes clientelares que constituyen la base de la economía informal, y una cierta estabilidad económica a corto plazo, para los actores económicos en esa economía del apaño, lo cual excluye los principios de eficiencia económica (visión a largo plazo) propia de una economía de mercado racional occidental, primando por el contrario el principio de reciprocidad entre los diferentes actores de la economía formal e informal, como sostenía Polanyi. Pero también como defiende este autor, al estar esta economía actuando dentro de una economía ortodoxa capitalista, la integración económica de sus actores se rigen también por el principio de mercado (los sujetos económicos como vectores móviles individuales que defiende sus intereses) y de redistribución (la circulación y producción de bienes y servicios están sujetas a unos principios políticos y colectivos). Para

³⁵ “The Decent Work Agenda in África” Ob. cit. p. 65

³⁶ “Africa. The politics of suffering and smiling” P. Chabal, Natal, (2009) p. 108 y ss.

Polanyi estos tres procesos de integración económica no representan estadios sucesivos de desarrollo en la historia de la humanidad sino que las tres formas pueden coexistir en una misma sociedad, como creemos, nosotros que está sucediendo actualmente en la economía informal “real” africana.

BIBLIOGRAFÍA

- Aparicio, R. Tornos, A. Fernandez, M. de Huidobro, J.M. “Combating Illegal employment of Foreigners in Spain: scale and reasons behind the phenomenon; laws and policies against.”
- Aranzadi Social: “STSJ de Madrid de 24 de octubre de 2005, sobre “trabajo negro, descubiertos de cotización y sucesión de empresas”.
- Banco Mundial: “Informe sobre el desarrollo mundial 2000/2001”,
- Chabal, P. “Africa. The politics of suffering and smiling”
- Cidob : Anuario Internacional
- Daza, J.L. “Economía informal, trabajo no declarado y administración del trabajo”
- Diawara , M. “Mobilizing local knowledge”
- Egger Ph. en “Hacia un marco programático para promover el trabajo decente
- Fraise, L., Guérin, I y Laville, J-L., « Economie solidaire: des initiatives locales á l’action publique
- Freire, M.“ Planificación urbana: desafíos en los países en vías de desarrollo
- ILO “The Decent Work Agenda in Africa”
- Lucera, D. Roncolato, L. “El trabajo informal. Dos asuntos clave para los programas políticos” “El trabajo informal. Dos asuntos clave para los programas políticos”
- OIT: “Informe sobre el empleo en el mundo 1998-1999
- Perry, G., Mlonwy, O. Arias, P. Fajnzylber, A. Mason y J. Saavedra-Chanduvi: “Informality: Exit and exclusion”
- Polanyi K. “La Gran Transformación”
- Report of the Director –General. “The Decent Work Agenda in Africa 2007-2015.
- Sachs, I. “Desarrollo y trabajo decente para todos”
- Salam Fall, A. “Bricoler pour survivre”